

MATRIZ DEL PLAN OPERATIVO 2024														
MISIÓN: Prestar el servicio de prevención, protección, socorro y extinción de incendios, así como de apoyo en otros eventos adversos de origen natural o antrópico. Asimismo, efectuar acciones de salvamento con el propósito de precautelar la seguridad de la ciudadanía en su respectiva circunscripción territorial (artículo 274 del COESCOP)							VISIÓN: Ser reconocidos como una institución técnica rectora de la gestión de emergencia en el cantón, que utiliza protocolos de operación normalizados con equipamiento de última tecnología, personal calificado y empoderado para tranquilidad y satisfacción de la comunidad							
OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL														
PLANIFICAR el desarrollo organizacional del Cuerpo de Bomberos acorde a la normativa legal vigente y aplicable MEDIANTE la innovación tecnológica en sus diferentes servicios y ámbitos de acción con el PROPÓSITO de prestar el servicio de prevención, protección, socorro y extinción de incendios, así como de apoyo en otros eventos de origen natural y antrópico en el cantón de una manera eficaz, eficiente con calidad y oportuna para el periodo 2021 - 2025.														
PLAN DE CREACIÓN DE OPORTUNIDADES 2021-2025														
EJE: SEGURIDAD INTEGRAL														
OBJETIVO ESTRATÉGICO: GARANTIZAR LA SEGURIDAD CIUDADANA, ORDEN PÚBLICO Y GESTIÓN DE RIESGOS														
POLITICA: LA REDUCCIÓN DE RIESGOS, DESASTRES Y ATENCIÓN OPORTUNA A ESTRATEGIAS ANTE AMENAZAS NATURALES O ANTRÓPICAS EN TODOS LOS SECTORES Y NIVELES TERRITORIALES														
METAS:														
9.3.2: INCREMENTAR EL NIVEL DE EFICIENCIA EN LA GESTIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO EJECUTADA POR EL SISTEMA NACIONAL DESCENTRALIZADO DE GESTIÓN DE RIESGOS (SNDGR) DEL 76,36% AL 84%.														
9.3.3: INCREMENTAR EL NIVEL DE EFICIENCIA EN LA GESTIÓN DE MANEJO DE DESASTRE DEL RIESGO EJECUTADA POR EL SISTEMA NACIONAL DESCENTRALIZADO DE GESTIÓN DE RIESGOS (SNDGR) DEL 73,25% AL 80,58%.														
DESARROLLO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DEL CUERPO DE BOMBEROS DE ISIDRO AYORA														
EJES ESTRATÉGICOS		OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS		PLAN/PROGRAMA/PROYECTO/ACTIVIDADES		Frecuencia de Medición	Indicador de Gestión	Meta Anual	Tiempo Previsto para alcanzar la meta (en meses)	Programación Cuatrimestral en % de la meta			Responsables	Estimación Presupuestaria por Programa, Proyectos y/o Actividad
										1	2	3		
1	Planificar el desarrollo organizacional acorde a la normativa legal vigente y aplicable a la institución.	1	Planificar el desarrollo organizacional de acuerdo con las leyes que regulan al servicio público y las disposiciones del Régimen Jurídico Especial del Código Orgánico de Entidades de Seguridad y Orden público.	1	Elaborar la planificación estratégica institucional para el periodo 2023 - 2025 y actualizarla anualmente	ANUAL	100% de la PEI debidamente elaborada	1	12	100%			Todos los funcionarios	0,00
			2	Elaborar los POA por cada área/proceso de acuerdo al Estatuto Orgánico de Gestión por Procesos	ANUAL	100% del POA debidamente elaborado	1	12	100%			Todos los funcionarios	0,00	
			3	Elaborar y actualizar periódicamente la gestión documental institucional, así como la reglamentación interna necesaria	ANUAL	Gestión documental elaborada en un 80%	1	12	20%	40%	40%	Todos los funcionarios	0,00	
		2	Regular el Sistema Integrado de Desarrollo del Talento Humano y Remuneraciones acorde a la normativa legal aplicable.	4	Identificar, cumplir y hacer cumplir la normativa legal aplicable en materia de desarrollo y crecimiento de la Administración del Talento Humano	MENSUAL	Cumplimiento de la normativa en un 100%					Todos los funcionarios	0,00	
			3	Fomentar la formación, capacitación, tecnificación y profesionalización del personal contribuyendo con el desarrollo y crecimiento de los funcionarios.	5	Establecer el Programa de Formación y Capacitación acorde a las necesidades institucionales identificadas.	ANUAL	70% de funcionarios operativos y administrativos debidamente capacitados de acuerdo a su área de trabajo	5	12	20%	40%	40%	Todos los funcionarios
2	Fomentar la innovación tecnológica en sus diferentes servicios y ámbitos de acción con prioridad al proceso operativo.	4	Impulsar el crecimiento organizacional a través de la modernización vanguardista de la institución	6	Ampliar los servicios de atención y prevención de emergencias, a través de la adquisición de equipos de protección para la atención de emergencias	TRIMESTRAL	Adquisición de EPP para el personal operativo de la Entidad Bomberil	3	12		50%	50%	Todos los funcionarios	3.000,00
			5	Dotar y mantener los vehículos, bienes muebles e inmuebles de la institución con énfasis en los equipos, herramientas y materiales operativos.	7	Dotar y mantener los bienes muebles e inmuebles de la institución a fin de garantizar las actividades propias de los diferentes puestos de trabajo.	TRIMESTRAL	Realizar el mantenimiento de los bienes muebles de la Institución	1	6		100%	Todos los funcionarios	12.400,00
		8			Dotar y mantener los vehículos, equipos, herramientas y materiales operativos a fin de prestar el servicio de manera eficiente y segura.	TRIMESTRAL	Hacer el mantenimiento preventivo y correctivo principalmente de los vehículos de la Institución	6	12	30%	30%	40%	Todos los funcionarios	10.026,18